



EL FARO

PERIÓDICO REPUBLICANO DEMOCRÁTICO

ANO VIII
SE PUBLICA LOS JUEVES
Suscripción 1'50 Pla. trimestre
Anuncio a precios convencionales

AMPOSTA 13 MARZO DE 1919
CALLE DE SAN JOSÉ NÚM. 12
(A donde debe dirigirse la correspondencia)
HAY BUZÓN

Como órgano de unión republicana este periódico es defensor de los republicanos de todos matices.
Para los mismos están abiertas siempre estas columnas.

N.º 252

Las huelgas a la orden del día

La orden del día en toda España es la huelga parcial.

Ante un Gobierno inepto o apático; que no sabe ponerse a la altura de las gravísimas circunstancias económicas porque atraviesa el pueblo español, ni sabe retirarse para dar paso a los hombres que sabrían encauzar el problema social y cuyo problema no lo resolverá ningún Gobierno del actual régimen, porque reside en él el estorbo mayor para que pueda conjurarse el problema del hambre.

Y tengan presente los hombres del régimen que el hambre no admite demoras. Que si bien de momento se conjuró en Madrid el conflicto del pan, tengan en cuenta que la pelota aun está en el tejado, que el asunto está en pie.

Que si de momento el fuego se apagó con un pequeño soplo, puede arder otra vez, y por aquello de que nunca segundas partes fueron buenas, podría esta vez llegar el incendio a reducir Madrid a pavesas.

Por lo tanto el Gobierno, a fin de que no tengan lugar tales augurios, debe usar de remedios radicales, no pegando al pobre que se ve precisado a lo que se llama robar un pan para alimentarse y alimentar a su familia, sino a los acaparadores de las materias alimenticias, que con dichos acaparamientos se hacen millonarios, o bien ponerse del lado de los obreros cuando se declaran en huelga, pidiendo aumento de jornal.

El dilema es éste: aumento gradual de jornal según sea el precio de las subsistencias, de lo contrario España, estará en plena revolución. El bolchevismo hará su entrada por las capitales y Dios sabe lo que podrá ocurrir después.

El Gobierno tiene sobrados medios de hacer entrar en razón al que esté faltado de ella. Pero empieza primero con los de arriba, con los que se regodean a expensas del pobre español que lo ha de comprar todo de tercera mano, y así no tendrá necesidad de matar a los hombres por el delito de entrar en una tahona a robar un pan.

EL PROBLEMA FERROVIARIO

Las tarifas constituyeron desde el primer momento un escándalo. Un escándalo, por lo altas; un escándalo, por lo complicadas; un escándalo, por lo desproporcionadas. Las reclamaciones y protestas de la opinión llegaron al gobierno. Este decidió revisarlas. Pero desde el instante que el gobierno adoptó esta decisión, descubrió su fragilidad. Su inferioridad respecto a la Compañía. Su debilidad como Poder. Su sumisión voluntaria o forzada a las oligarquías plutocráticas. ¿Queréis ver un capítulo de la historia de España?

En 4 de junio de 1863 se promulgó una ley autorizando la unificación de tarifas de acuerdo con las Compañías. Nada se hizo. Quedó la ley sin cumplir, como quedan sin cumplir la casi totalidad de las leyes españolas. En 13 de agosto de 1866 dictó un real decreto creando una Comisión para el estudio de las tarifas y su reforma. Nada se hizo. En 1882 se dicta otro real decreto reorganizando esa Comisión—esa Comisión que nada había hecho—y agregando a ella tres senadores, tres diputados... Esa Comisión dictamina en 1884 y dice en concreto que las tarifas son irresponsables; que las Compañías cumplen; que el Estado no debe entorpecerles su gestión. ¿No debe haber tras de ese dictamen una aprobación o una desaprobación inmediata del gobierno? Pues pasa el 84. Y pasa el 85. Y al llegar al 11 de junio de 1886, el ministro ordena que tres vocales de esa Comisión propongan las reformas que deban introducirse en las leyes y en los reglamentos existentes para la explotación de los ferrocarriles, y que propagan, además, con carácter de urgencia, las resoluciones necesarias para restablecer la observancia de las leyes generales de ferrocarriles y sus reglamentos en esta misma parte relativo a explotación. ¿Qué sucede? Sucede que paso de 1886 al 1892, y que la nueva Comisión nada hizo. Que al llegar al 1892 se presentó un proyecto de ley para rebajar las tarifas para carbones nacionales y abonos y los billetes para obreros agrícolas e industriales, elevando

al mismo tiempo las tarifas de viajeros y las de gran velocidad hasta el 12 por 100. Ese proyecto de ley pasa de la Comisión especial a una Comisión parlamentaria, y en la Comisión parlamentaria queda muerto. No se habló más de él. En 28 de junio de 1894 se presenta otro proyecto de ley análogo al de 1892. Cae también en la Comisión parlamentaria. Y en la Comisión parlamentaria quedó enterrado.

¿No constituye todo ello un capítulo de la historia de un país en descomposición? ¿No dice todo ello que en España no tienen valor las Comisiones, ni los proyectos de ley, ni los Parlamentos, ni los gobiernos? ¿No nos descubre todo ello que los maeses en este país son eternos, no porque no sean vistos, sino porque falta independencia, autoridad y constancia para curarlos? Pero no acaba este capítulo en el año 1891. Sigue. Estamos en 14 de junio de 1896. Firmase un convenio entre las grandes Compañías ferroviarias y el gobierno español. Firmase. Pero ¿por qué? Porque en este convenio hablase de prorrogar las concesiones hasta el año 1980. Porque hablase, principalmente, del arancel para introducción de material para las Compañías ferroviarias; locomotoras, coches... De modo que desde 1863 se trata de rebajar las tarifas. Y discútese sobre ello en 1866 sin resolver nada. Y en 1882 sin resolver nada. Y 1884 sin resolver nada. Y en 1886 sin resolver nada. Y en 1892 sin resolver nada. Y en 1894 sin resolver nada. Resuélvese por fin en 1896. Pero ¿resuélvese lo que interesa al país? ¿Resuélvese lo que pide la nación? No. Resuélvese única y exclusivamente lo que beneficia a las Compañías excesivamente beneficiadas. Las Compañías hallan prórroga para sus concesiones. Las Compañías obtienen las ventajas arancelarias que no tienen las otras industrias. ¿Unificación de tarifas? ¿Aminoración de las tarifas? ¿Revisión de las tarifas? Esto interesa al país. Y como el país sólo puede servirle el gobierno... Y como el gobierno está atado a las Compañías o está sometido a las Compañías, quedan en pie las tarifas anárquicas, elevadas y desproporcionadas de siempre.

ESPAÑA

Sigue el capítulo de la historia del país en descomposición. Estamos en el año 1900. Publícase una real orden mandando revisar las tarifas. La real orden está escrita por el señor Sánchez de Toca, en aquellas fechas titulares del ministerio de Agricultura. Oíd sus propias palabras: «Tal combinación de tarifas, con efecto, a la par que otorga a los artículos de lujo, favores de arrastre, que no necesitan, aplicada, por el contrario, a los grandes productos agrícolas y del subsuelo, artículos de poco valor con relación a su peso y volumen, precios de transporte incompatibles con su actual cotización en los mercados. De suerte que, mientras no se eliminen estos estorbos legales, la producción nacional no puede alcanzar aquí, en el ordenamiento de los arrastres, aquella condición fundamental, tan beneficiosa para los intereses de los caminos de hierro para el fomento y defensa de la riqueza patria, y que consiste en que el precio del transporte que se aplique a cada mercancía, no exceda jamás del máximo que pueda soportar el valor de aquella en el mercado». Este es el preámbulo de la real orden; preámbulo terminante, concluyente, definitivo. Pero cesa el ministro, La revisión no se hace. Y llega 1905. Llega 1905. Se reúne una conferencia para debatir sobre este viejo problema. Publícase un nuevo real decreto. En él se dicen cosas como éstas: «Que la demostración de que las tarifas y los servicios actuales no bastan al tráfico moderno se encuentra diariamente en la cotización de los mercados españoles. Los precios de muchos artículos de primera necesidad, los de muchos productos agrícolas que constituyen la base de la alimentación humana, y los de otros que sirven a la alimentación del ganado, ofrecen de unas plazas a otras del interior, diferencias de precios formidables». Y cosas como éstas: «Se da el caso de que el transporte de algunos productos alimenticios de reducido precio, cueste tanto o más que el valor de esos productos, los cuales duplican sus precios en el momento de tomar el tren. Aun produce la carestía de las actuales tarifas otros daños de importancia. Es un hecho indudable que las extensas cuencas carboníferas de España, que ocupan más de 40.000 hectáreas, apenas se explotan en una pequeña parte, porque el mineral, puesto en los centros fabriles, resulta a precio más elevado que el carbón extranjero.»

Y cosas como éstas: «Según las Compañías, las tarifas son y tienen que ser caras porque hay poco transporte; según los productores, hay poco transporte porque las tarifas son caras. Preciso es; en bien de todos, de la nación y de las Compañías, romper este círculo vicioso, armonizar los intereses de todos para que el aumento de circulación y de tráfico beneficie a la nación, sin quebranto de los intereses justos y legítimos de las empresas» ¿Para qué más? «Es necesario, terminaba el real decreto, que el gobierno adopte con la mayor energía posible, las resoluciones de aplicación inmediata que estuvieran dentro de sus atribuciones». Es urgente que el gobierno haga, que el gobierno resuelva, que el gobierno decida.

¿Y qué resuelve, qué decide, qué hace el gobierno? ¿qué resuelve, qué decide, qué hace este problema de las tarifas que inició ya en 1863; en este problema que afecta a la vida económica de nuestro país? En la «Gaceta de Madrid» aparece la decisión. La decisión consta en un real decreto de 1.º de diciembre de 1905. En este decreto se dispone la constitución de una Comisión que estudie. De una Comisión como la de 1863; como la de 1866; como la de 1882; como la de 1884; como la de 1886; como la de 1892; como la de 1894. ¿No veis como sigue sin piedad, sin enmienda el capítulo de la historia del país su desgarradora descomposición?

Marcelino Domingo

Joven extranjero

Se ofrece a los señores propietarios para arrendar a contrato terrenos arrozales, así como para la administración de fincas. Referencias mejorables.

Escribir con detalles a esta imprenta Resguardo número 3 Tortosa

DEI MAESTRO

EL SOCIALISMO

La Iglesia es socialista. Esto se asegura, sobre todo desde la encíclica del Papa de 15 de mayo de 1891. Nosotros no hemos podido nunca creerlo. El socialismo dignifica el trabajo y lo considera fuente de todo progreso; la Iglesia lo presenta como el castigo de una falta de los primeros hombres. Para el socialismo, es virtud; para la Iglesia, azote.

Deplora la Iglesia, los males de la presente sociedad, y aún se propone corregirlos; pero respetando las causas que los engendran. Mira como imposible la igualdad de condiciones: no acierta a concebir que la desigualdad de aptitudes no impone desigual derechos. Admite así la división de clases y no hace cosa alguna por nivelarlas y confundirlas.

Si fuese socialista la Iglesia, empezaría por reorganizarse. Tiene como la sociedad civil, su aristocracia, su burguesía y su plebe: los prelados, los cabildos, los curas de aldea y los sacerdotes saltatumbas; arriba, los obispos gozando de pingües sueldos, morando en suntuosos palacios, vistiéndose seda y púrpura, luciendo en las manos diamantes y en el pecho una cruz de oro, saliendo en carroza que arrastran las mulas, llevando pajes y disponiendo de una más o

menos numerosa servidumbre: abajo, gente con estipendio mísero o sin estipendio, la sotana y el manto raídos, lleno de mugre el solideo, el hogar, si espacioso, poco abastado; ocurriendo también aquí que los más pobres son los que más trabajan, y los ricos los que más huelgan.

Esa desigualdad de goces engendra y mantiene en las sociedades civiles la envidia; el rencor y el odio mantiene la Iglesia. Hablan mal del prelado no solo los curas de aldea y los extravagantes sino los cabildos. No hemos conocido prelado que no murmure de sus canónigos, ni canónigos que no estén en pugna con su prelado.

¡Ah! me dijo un día el cura de una villa de Guipúzcoa que no tenía nada de lerdo—, si los liberales en vez de hacer indistintamente la guerra al clero de arriba y al de abajo, hubieran hecho la causa del párroco contra el obispo, sería hoy liberal toda España, y ni aún en estas provincias contaría adeptos D. Carlos.

Nada puedo con mis canónigos— nos dijo un día un señor arzobispo—; no son canónigos, sino bandidos. Ellos son, añadió el secretario, los que robaron la pedrería de la custodia de Moscoso.

Tiene la Iglesia en su seno la misma guerra que el mundo profano; no sabe acallar en su casa y ¿la ha de acallar en la ajena? Así han sido hasta aquí tan infructuosos lo mismo sus palabras que sus intentos. ¿De qué ha servido la última encíclica del Papa? De lo que sirvieron las que escribió a raíz de su pontificado y las pastorales que había dirigido a sus fieles como arzobispo cardenal de Perusa, contrarias todas al socialismo.

Podrá el ingenio hacer compatibles los Evangelios y el socialismo, no el socialismo y la Iglesia.

FRANCISCO PÍ Y MARGALL.

José Guinovart Vela

PROFESOR DE PIANO

Ex discípulo de los malogrados maestros D. Carlos G. Vidiella y D. Enrique Granados

Se ofrece para dar lecciones particulares

AFINADOR Y REPARADOR DE PIANOS = = = VENTAS Y CAMBIOS San Antonio, 31 :=: AMPOSTA

A VUELA PLUMA

MASCARADA SIN ANTIFAZ

Momo nos ha tratado este año con escasa benevolencia, con tacañería. No se ha dignado siquiera el dios *Disparate* acariciarnos con un débil rasgo de su sonrisa siniestra y jocosa, ni nos ha ofrendado ningún tópic digno de figurar en las efemérides carnavalescas. Los óptimos augurios de zambra y orgía que profetizamos los *ilusos* elementos de «Filarmonía Ampostina», han sido trocados, merced a una ridícula y tartaresca maceda de Carnestolendas, por un desengaño para los organizadores de la fiesta que de nada, nada entienden, y por un fracaso para los del arte de «Terpsícore» que de nada, nada saben.

El salón, divorciado de todo lo que significa *vís* artística, ofrecía un aspecto *misérrimo*, de *ínfima* categoría. Grosera burla a la bella estética. Miradlo. En el fondo, destacábase

provocadora una tribuna levantada con fronda de diversos matices,—cuya policromía parecía desafiara a Flora—tremolando sobre ella una sediciosa banda de púrpura y escarlata... Las paredes laterales llenábanlas una enmarañada mescolanza de ramajes en forma de arcos y otros sublimes de orfebrería que nada tenían que ver con la simetría que debían guardar.

Las ingenuas y verdegueantes palmeras que orlaban este paraninfo multicolor, ni exhibían la gaya tonalidad su colorido, ni exhalaban el perfume de ningún recuerdo erótico, de pura leyenda...; al contrario, marchitas por la nostalgia que las aprisionaba, su quietismo daba al salón brochazos de insensible prosaísmo, musitando a la vez, con su cruel melancolía, una triste plegaria...

La concurrencia fué *escasísima*, a excepción del domingo, lunes y martes, que tuvimos que agrandar el salón encogiéndolo y reduciendo el volumen de nuestros cuerpos que se apiñaban en uno solo.

Disfraces hubo pocos y mal sonantes, a excepción también de unas cuantas señoritas que, impulsadas por la férula del buen humor fueron de nuestro salón la nota alegre en esas horas de crepitante confusión carnavalesca, que ya se fueron....

Hélas aquí: señoritas Angelita Monserrat y Angelita Ibañez, que vestían con donaire el traje de *gitana turca*; y en los perfiles de sus bellezas se arrebolaba todo el gracejo del imperio musulmán. Y en aquellos efímeros y sublimes instantes de erotismo suspirado, semejaban ellas perlas sin concha, albas palomas sin nido, perfumes extraviados...; señoritas Manuela Magí y Vicenta Peris, de *pamperas*; señoritas Mercedes Monserrat, Carmen Viana y Cinta Falcó, de *colegialas*; y finalmente, la bellísima y discreta señorita Remedio Rebull, que llamó poderosamente la atención por su originalísimo y bien presentado disfraz de *contrabandista*.

Lo que sí hubo poco derroche de confetti y serpentinas, pues puedo afirmar sin temor de mentir, que más que por su ausencia brilló por la diversidad de colores.

La orquesta, *sin dirección maestra*, fué una eterna *discordia* musical; *no hubo* ritmo ni medida en sus *locas* interpretaciones. Los motivos que modulaba eran un *caos* de notas *ásperas* y *chillonas* que *hirlan* agradablemente el oído de la multitud que, embriagada de entusiasmo, la aclamaba.

El entusiasmo empezó a decrecer a medida que avanzaba el día. Siendo así que, minutos antes de amanecer quedó el salón completamente desalojado de máscaras que lo invadían.

Y entonces, desalentados por el *fracaso*, bajamos a la calle todos los *ilusos forasteros* que de nada, nada saben, y de nada, nada entienden, para despedirnos de Momo que, enharinado y grotesco, enfundado en su traje de clown, rendido y fatigado por sus andanzas de trotatierra, se perdía entre las brumas de un *fracaso* tan honroso como el transcrito....

JOSÉ PASTOR ALMO.

J. Fusté Forcadell

para regalos, macetas y flores artificiales

Pidan precios para toda clase de trabajos de carpintería y ebanistería

No equivocarse

Calle de San Pedro 20. AMPOSTA

Las partidas de Oriola y Gribechs

Dichas partidas se hallan en la actualidad inundadas de agua, no tan solo por la última avenida del Ebro si que también por la falta de limpiar las acequias parciales y la acequia madre.

Ignoramos si funciona ya el Sindicato que semanas atrás pretendieron fundar los propietarios de terrenos de dichas partidas.

Sentiríamos mucho que lo del citado Sindicato se hubiera convertido en agua de borrajas, no tanto por lo que pueda interesar a dichos terratenientes sino por lo que se refiere a la salud pública.

Pasar hoy por el camino del ligajo de Solé en el trozo comprendido desde donde empiezan las cunetas hasta el canal Marítimo, produce náuseas, asco y vergüenza, el olor a muerto, a putrefacción, que despide el agua de dichas cunetas.

Invitamos a los señores que componen la Junta de higiene de esta ciudad a que se tomen la molestia de dar un paseito por dicho camino, para que se convenzan de la razón que nos asiste. Debiendo advertir que si no les produce el debido efecto la denuncia que hacemos, la cursaremos para ante el señor gobernador civil de esta provincia.

Un manifiesto

Ha venido a nuestras manos un manifiesto firmado por varios obreros, en cuyo escrito de alto sentido moral, sin estridencias, sin amenazas, se pide que todos los hombres honrados, sin distinción de color político, eleven su voz ante los poderes públicos para recabar la excarcelación de los obreros que fueron presos en Barcelona con motivo de la suspensión de las garantías constitucionales.

Es el manifiesto que comentamos digno de ser leído por todos los españoles, para que todos como un solo hombre se asociasen a los firmantes del mismo a fin de que surtiera el laudable propósito que les ha guiado al hacerlo público.

Nosotros creemos honrar las columnas de este periódico haciéndonos eco de la justa y humanitaria idea al pretender la libertad de los obreros presos por los últimos acontecimientos de la referida capital.

MERCERÍA LA FAMA

— DE —

CHORDA HERMANOS

Gran surtido en Paquetaría, Mercería. Puntillas, Cintas y Bordados. 1.000.000 de aplicaciones bordadas desde 0'05 pesetas en adelante.

PASEO PALAU, 3

INTERESANTE

Rogamos a nuestros suscriptores de esta ciudad que no hayan satisfecho el cuarto trimestre lo verifiquen a la brevedad posible para la buena marcha de este periódico.

Lo mismo encargamos a los suscriptores de fuera que aún no hayan satisfecho el segundo semestre del año último, sirviéndose mandar su importe por giro postal.

METEOROLOGÍA

Asiduos lectores de EL FARO no os asustéis y seguid leyendo, no voy a daros una lata hablando científicamente de los meteoros; no, porque ni yo soy el indicado, ni la índole del semanario lo permite. Trataré solamente de divulgar algo, que mi espíritu de observación ha anotado con relación a la vida del campo y que así mismo interesa al artesano.

La meteorología es la ciencia que estudia los fenómenos atmosféricos y examina cuales pueden ser las leyes a que dichos fenómenos obedecen. Los campesinos de nuestra comarca conocen por el nombre de *poetas* a los que se dedican a su estudio, falsando el concepto.

Los datos suministrados por la meteorología, interesan a todos directa o indirectamente. El médico, el higienista, el astrónomo, el navegante, el aviador, el labrador, cada cual bajo su punto de vista, ha de consultar la temperatura, el estado higrométrico del aire, los signos de tempestad, las probabilidades de lluvia o vendabal, ayudándole muchas veces a prevenirse contra los efectos de tempestades más o menos desastrosas.

También interesa al artesano, para el buen emplazamiento y orientación de las casas habitaciones en pleno campo, y si no veamos: La totalidad de las casas edificadas en el campo son construídas con orientación al mediodía, con la particularidad que los rafaes, corrales, etc.; están enclavados al Este de los edificios y en cambio las galerías o terrados están a sol poniente; resultando de todo ello que las casas habitación no reúnen condiciones higiénicas por no estar resguardadas del frío y en verano no tener sitio adecuado donde refrescarse con las suaves caricias de la brisa marina.

Consultemos pues al meteorólogo y este nos dirá que la climatología de esta comarca tiene por dominante dos vientos; el Sur, Sureste y el Noroeste o Mistral y por lo tanto la orientación de las casas de campo debe forzosamente que ser, por lo que toca a Amposta, con dirección a la desembocadura del río, al faro de Buda; así tendremos que con esta orientación el resolano o *rassé* contra los fuertes vientos del cuarto cuadrante será el portal de la casa y en cambio construyendo los rafaes, porgueras, etc.; a la izquierda, podremos desde las diez horas en adelante resguardarnos de los rayos solares y recibir el fresco de la brisa marina si tenemos libre el espacio de levante del edificio.

Además es muy frecuente que en los grandes aguaceros o cuando la lluvia va acompañada de vendabal, el que en los desvanes de las casas entre el agua por las ventanas, y ello es debido, que no se ha tenido la previsión de colocar los postizos que cierran por parte de fuera y resguardarlos con una pequeña corniza. Esta pequeña modificación en todas las aberturas de la casa, haría que fuesen más resguardadas de los vientos fríos, (colocando en la parte interior una vidriera), y que las aguas al filtrar por los pisos no pudran los maderos, cosa que sucede con demasiada frecuencia.

Otro sí; consultando la meteorología, el albañil conocerá de antemano el tiempo probable que hará durante la semana y así regular sus trabajos en beneficio no solo del artesano sino también del propietario.

X.

BIOGRAFÍA

La colección popular *Minerva*, que edita el Consejo de Pedagogía de la Diputación de Barcelona, acaba de publicar el XXXI volumen de la serie enciclopédica de los conocimientos indispensables.

Lleva este volumen el título de "Asistencia dels malalts". El prestigioso médico y profesor de la Escuela de Enfermeras, doctor B. Pi Joan, ha expuesto de una manera clara, muy inteligible y singularmente concisa, que satisfará las mayores exigencias, todo cuanto debe tenerse en cuenta para cuidar un enfermo con acierto. Se ocupa de las cualidades, deberes y obligaciones de la enfermera; del ambiente que rodea al enfermo; de la enfermedad en general y de la asistencia en las enfermedades internas; de la alimentación y terapéutica, especializando el caso de los contagiosos. Explica detalladamente la manera de asistir a los enfermos de cirugía y afecciones especiales, concluyendo con algunas páginas sobre los primeros auxilios en caso de accidentes. Para mejor comprensión, la obra va ilustrada con un regular número de grabados y cuatro láminas fuera de texto.

Aparte la gran oportunidad de este librito en el tiempo actual, constituye una obra, excepcional en su género, útil y necesaria a todas las instituciones de caridad, religiosas y civiles, así como a los particulares que deseen tener a su especial cuidado el alivio y restablecimiento de los enfermos.

Al mismo tiempo, ha aparecido también, en la misma colección *Minerva*, el volumen VI de la serie de literaturas modernas. El señor Nicolau d'Oliver, miembro del "Institut", nos da una reducción escogida y crítica de "El Somni", la obra máxima del más alto prosista de la lengua catalana, Bernat Metge. Esta edición resulta ahora la mejor de las que existen de la obra del gran humanista catalán. Se ha adoptado la ortografía de hoy, respetando todas las formas morfológicas del original; se ha suprimido únicamente los pasajes menos esenciales y los que son evidente imitación o traducción de otros pensadores, señalando las fuentes de origen; y, por una disposición tipográfica moderna y la indicación de las correspondencias actuales a las palabras anticuadas, los editores han tenido especial cuidado de facilitar la mejor inteligencia del texto.

Cada volumen se vende al precio de 0'50 pesetas ejemplar.

Mancomunitat de Catalunya

CONSELL PERMANENT

Se nos ruega la inserción de lo siguiente:

El Consell Permanent, en reuniones celebradas els dies 23 de gener i 20 de febrer, acordá, tenint en compte que molts Ajuntaments de Catalunya a consecuencia de la implantació de l'any económic han de confeccionar encara els seus pressupostos, recordar-les hi que, en virtut del projecte aprovat en l'última Assembla ordinaria per a concedir pensions a obrers majors de 75 anys, la Mancomunitat s'obligá a bonificar l'obra d'assistencia que realitzin els dits Ajunta-

ments a favor de llurs vells, sempre que les pensions concedides fossin concertades amb la Caixa de Pensions per a la Vellesa i d'Estalvis, i que les quantitats necessaries per a tal obra figuressin consignades en els respectius pressupostos municipals.

Fou també acord del Consell invitar a tots els Ajuntaments de Catalunya a realitzar aquesta for-mosa obra d'educació i de solidaritat social, votant en llurs pressupostos les quantitats necessaries per a concedir les dites pensions als obrers vells de llurs respectives poblacions, posant ho en coneixement del Consell Permanent dins el termini de 30 dies hàbils, a comptar desde la publicació d'aquest avis.

La Mancomunitat es complaurá en bonificar les pensions consignades en la forma determinada en el referit acord de l'última Assembla ordinaria.

Taller mecánico

= de =

J. PLA (a) Perla

Con el objeto de introducir las mejoras necesarias en la construcción de BICICLETAS en gran escala así como los accesorios para las mismas y necesitando disponer de local apropiado para el buen desarrollo de dicha industria he trasladado mis talleres y despacho a la

Calle de Corsini, n.º 60

El entierro de la sardina

Como en años anteriores se celebró en esta ciudad por varios jóvenes el entierro de la sardina. Cientos de personas salieron a la calle a presenciarlo áridas de ver la sorpresa que se les ofrecería en el presente año con tal motivo.

Aumentó el interés del público a presenciar el referido entierro, la publicación de un bando de la Alcaldía entre las seis y siete de la tarde, o sea, casi la hora de cenar en esta vecindad por el que se prohibía cualquier acto inculto con motivo del entierro de la sardina sin previo permiso de la autoridad, y además la presencia de un señor teniente de la benemérita.

Antes de las nueve de la noche se agolpó gran gentío por las calles esperando la salida del cortejo fúnebre carnavalesco, y una hora más tarde desde los seguros de la Real Compañía del Ebro, hizo entrada en la ciudad por las callas de San Pedro, plaza del Aube, calles de San Juan, Mayor y San José deteniéndose frente al Centro Republicano. Desde allí volvió a recorrer diferentes calles, la barriada del Graó finalizando frente al referido Centro Republicano.

El entierro simulaba una palacio en ruinas, conducido por esclavos del mismo, los cuales arrastraban gruesas cadenas de hierro.

Precedían al entierro unos mascarones que llevaban atributos del trabajo, de la justicia y de la igualdad.

La autoridad tomó de momento ciertas precauciones completamente innecesarias, pues no hubo que lamentar ningún incidente.

Felicitemos a los iniciadores de dicha fiesta por su buen gusto artístico.

NOTICIAS

Según el Anuario oficial, la instrucción en España está representada por las siguientes cifras:

Saben leer solamente:

Varones, 125 048.

Hembras, 228 684.

Saben leer y escribir:

Varones, 4 464 586.

Hembras, 3.252.412.

No saben leer ni escribir:

Varones, 5 109 757.

Hembras, 6.757.658.

No consta:

Varones, 25 593.

Hembras, 31.907.

En escuelas y centros docentes gastamos al año 34.471.144 pesetas.

En Marruecos solamente malgastamos más de 120 millones de pesetas al año.

Más del entierro de la sardina :

De marrarrachada califica *El Eco de la Comarca* el entierro de la sardina efectuado en esta ciudad.

Todas las cosas se ven siempre según es el color del cristal con que se miran. A nosotros nos causó mucha gracia.

Otra vez los iniciadores de dicha fiesta deben dirigirse antes de realizar dicho entierro al inspirador de dicho periódico y él con su facundia, con su clarividencia, les sabrá indicar un *entierro de la sardina*, pío, muy pío; santo muy santo, todo candidez; hasta los ángeles bajarán del cielo para verlo.

No intenteis jamás jóvenes imberbes echáros a la calle con otro entierro sin antes acudir al astro portentoso del inspirador de *El Eco*. ¡No faltaba más!

AVISO

Conocidas las malas artes de que se vale el cacique para falsear el Censo Electoral, se avisa a todos los que tengan 25 años, pasen por el Circulo de Fraternidad Republicana en donde se les dirá si están incluidos en las listas electorales y en el caso probable de que nuestros amigos estén eliminados, se les informará por los medios para lograr que tengan voto, contra las conveniencias inmorales del cacique.

Los dentistas MESTRES

= DE LA =

CLINICA ELECTRO DENTAL

de Tortosa, Den Carbó 3

recibirán los martes de la segunda y última semana de cada mes en casa Sastrería Orli, primer piso, calle de Alcalde Palau, 4.

Horas de visita: de 10 a 1 y de 3 a 5.

SE VENDEN unos solares en la Quintana de Ricardo Soler. Razón, Juan Giner. Se darán facilidades para que, pagando al 6 por 100, puedan venderse estos solares.

CHAMPAN LUMEN
EL MEJOR DE PRODUCCION NACIONAL
GRANDES EXITOS
MARCA DE BODEGAS BILBAINAS
VINOS FINOS DE RIOJA
"COÑAC "FARO"

Imprenta J. Monclús.—Tortosa

ALMACENES ≡ FABREGAS ≡ AMPOSTA

Muebles : NOE : AMPOSTA

CASA NOE
 Paseig de Palau :: AMPOSTA
Grans Magatzems de Mobles
 Varietat inmensa en diferents estils.—
 Especialitat en Llits, Calayxeres y Cadires.
SOLIDEZ y ECONOMIA
 Se recomana aquesta casa, especialment als que s'han de casá.

GRAN ZAPATERIA
 DE
JUAN MORESO
 Ángel, 15 = TORTOSA
 Especialidad en los encargos a medida—Solidez, elegante confección y baratura en los precios.
Sucursal en AMPOSTA:
ARTURO PANISELLO
 Calle de San Juan

GRAN FÁBRICA
 DE
AGUARDIENTES Y ANISADOS
Licores, Jarabes
 y Vinos generosos
Ismael Homedes Cardona
 Calle de Reus = = TORTOSA

Licores ❖ HOMEDES ❖ TORTOSA

DISPONIBLE

Almacenes Fábregas
 Confecciones
 Novedades
 Mercería
 Tejidos
 Paseo del Alcalde Palau, 23
AMPOSTA

Se ha puesto a la venta el genial folleto

Habrá Estados Unidos de la Humanidad

TRANSPORTES

R
I
P
O
L
L
É
S

AMPOSTA

DISPONIBLE

BLAS SANCHIS
 Representante de las célebres máquinas
SINGER Para coser y bordar
 Las más sólidas y perfectas que se conocen.
 Ventas a plazos y al contado—Accesorios y piezas para las mismas.
 Calle de San Roque 15.
 :: Fonda de «La Noya» :: **AMPOSTA**

Carpintería y Ebanistería
 DE
J. Fusté Forcadell
 Muebles, imágenes, figuras y objetos propios para regalos, macetas y flores artificiales
 Pidan precios para toda clase de trabajos de carpintería y ebanistería.
POMPAS FUNEBRES
 Calle de San José, 20 **AMPOSTA**

AGENCIA DE TRANSPORTES
 DE
JUAN RIPOLLÉS
 Servicio especial de carruajes para pasaje ros. Se reciben encargos para los recaderos de Reus, Tarragona y Barcelona.
 Calle de San Juan **AMPOSTA**
 Teléfono 20 y 24

RAYOS X

De gran penetración y eficacia para **RADIOTERAPIA PROFUNDA**, nuevo tratamiento, sin operación, de los **TUMORES DE LA MATRIZ** (fibroma), **TRASTORNOS DE LA MENOPAUSIA** (flujos de sangre).
Aplicaciones de Rayos X para el tratamiento de epitelomas, lupus, tiñas, manchas y otros tumores de la piel. Extracción de proyectiles, agujas y demás cuerpos extraños.

Diagnóstico de las enfermedades de los huesos y curación perfecta de las **FRACTURAS Y LUXACIONES**

Sanatorio Quirúrgico Sabaté == Plaza Alfonso XII, 4, Pral. == **TORTOSA**
 == Teléfonos, núm. 34 y 37 ==

PANISELLO
AMPOSTA

ZAPATERIA

MORESO
Tortosa